11-92103

Bogotá, D. C.,

Señores (as)
AURORA MARIA DAZA BORREGO
Abogada
AURA CRISTINA VARGAS SAAVEDRA
Contadora
Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros Complejo Sur
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Bogotá D.C

Asunto: Designación Comité Estructurador

Respetados (as) señores (as):

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y de acuerdo al Manual de Contratación Administrativa del Sena 2020, en el numeral 1.3.2 Comité estructurador, de manera atenta me permito comunicarles que ustedes han sido designados como miembros del Comité Estructurador del proceso que tiene por objeto“ Contratar el mantenimiento de las cabinas de preparación y aplicación del ambiente de materiales compuestos del centro de materiales y ensayos de la regional distrito capital - SENA. .”; No obstante la consolidación de documentos y responsabilidad del proceso estará a cargo de la abogada AURORA MARIA DAZA BORREGO.

Para tal efecto este Comité, estará encargado de la elaboración y proyección de los documentos de la etapa preparatoria del proceso en mención y la oportuna respuesta a las observaciones hasta la presentación de las ofertas.

Cordial Saludo,

Firmado digitalmente por Monica Cuadros

Monica Cuadros Sierra
Coordinadora
Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros Complejo Sur.

Proyectó: Natali Osorio Toloza
Cargo: Apoyo administrativo G.A.A.I.C.S